Espejos	SI ☑	NO ☐		
Tapas Laterales	SI ☑	NO ☐		
Direccionales Delanteras	SI ☑	NO ☐		
Direccionales Traseras	SI ☑	NO ☐		
Pintura en Buen Estado	SI ☑	NO ☐		
Sillón en Buen Estado	SI ☑	NO ☐		
Guarda Fragos	Delantero ☐	Trasero ☐		
Luz Farola	SI ☑	NO ☐		
Interruptor Parada Delantera	SI ☑	NO ☐		
Interruptor Parada Trasera	SI ☑	NO ☐		
Tanque en Buen Estado	SI ☑	NO ☐		
Batería	SI ☐	NO ☐		
Llaveros	SI ☑	NO ☐		
Luz Stop	SI ☑	NO ☐		
Pito	SI ☑	NO ☐		
Herramientas	SI ☐	NO ☑		
Casco	SI ☐	NO ☐		
Combertible	SI ☑	NO ☐		

ORDEN DE SERVICIO

Nota: Si dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la fecha de recibo de aviso de servicio, la motocicleta no es retirada, **ALMOTOS X.O.S. LTDA.** no se hace responsable por la pérdida o deterioro de ésta. Pasado este tiempo se cobrarán diez mil ($ 10.000) pesos diarios por concepto de parqueadero y por un término máximo de sesenta (60) días, al cabo de los cuales las partes acuerdan que a la presente relación se le aplicarán todas las normas propias del Contrato de Depósito, incluido el Derecho de Retención en favor del depositario, a título de compensación o para asegurarse en el pago que por todo concepto se le daba, así como el permiso de usar el bien depositado.

Solo se entregará la MC al portador de este desprendible y previa identificación. En caso de pérdida solo se entregará la MC a su dueño.
Inventario físico NO incluye funcionamiento.
AUTORIZO SI ____ NO ___ a que **ALMOTOS XOS LTDA.** realice prueba de ruta a mi motocicleta cuando lo considere necesario y bajo su responsabilidad.

MAG

ASESOR DE SERVICIOS

FIRMA DEL CLIENTE

MOTO FZ 16 **PLACA** SON81B **C.C.** _____

Calle 38 N° 52 - 73 - PBX: 448 74 51 - E-mail: almotos@une.net.co

	ORDEN DE REPARACIÓN	VALOR
35		
34		
33		
32		
31		
30		
29		
28		
27		
26		
25		
24		
23		
22		
21		

INVERSIONES XOS S.A.S.
NIT: 811.006.026-0
CALLE 38 Nº 52-74 PBX: 448-74-51

COTIZACIÓN N° 44

Señores
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Medellin, Noviembre 27 de 2020

MOTO YAMAHA
REF: FZ16
PLACA: SON81B
KMTS: 43508

DESCRIPCION	Ref.	Cant.	Vr, Unit	Vr Total
INCLUIDOS EN EL CONTRATO				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL (Incluye suministro y cambio aceite de motor SAE10W50)	SAE10W50	1	80.572	80.572
SUMINSITRO Y CAMBIO FILTRO DE ACEITE	21C-E3440-00	1	3.551	3.551
SUMINSITRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE--21C-E4450-00	21C-E4450-00	1	13.891	13.891
SUMINISTRO Y CAMBIO KITA RRASTRE				
CADENA--94568-B5128				
SPROKET (40T) 45D-F5440-00		1	73.853	73.853
PIÑON (40T) 93822-14800-00				
SUMINSTRO Y CAMBIO SISTEMA DE CLUTCH	1NC16321-FZ	1	178.225	178.225
NO INCLUIDOS EN EL CONTRATO				
CONECTOR CAJA FILTRO CARBURADOR	21CE445300	1	80.504	80.504
TAPA CAJA FILTRO	21CE441200	1	24.706	24.706
ORING CAJA FILTRO	21CE445200	1	12.941	12.941
ORING CULATIN	21CE119300	1	13.361	13.361
CABLE DE CLUTCH	21CF6335	1	24.874	24.874
RETEN PUNTA CIGÜEÑAL	9310110838	1	13.529	13.529
MANGUEERA COMBUSTIBLE	21CF431100	1	4.118	4.118
LIMPIADRO	LC001	1	25.000	25.000
REMACHADA MANZANA CLUTCH		1	75.000	75.000
REPARACION ROSCA 6MM		2	25.000	50.000
M.O		1	130.000	130.000
		SUBTOTAL		**804.125**
		IVA 19%		**152.784**
		TOTAL		**956.909**

GERENTE
INVERSIONES XOS SAS

AL MOTOS

De: DIANA MARITZA TEJADA ZAPATA <dianamaritza.tejada@antioquia.gov.co>
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 10:31 a. m.
Para: AL MOTOS
Asunto: SON81B ACTA 120 ESQUEMA APROBADO
Datos adjuntos: SON 81B ACTA 120 ESQUEMA.pdf; SON81B cotizacion y em.xlsx

Buenos dias, se aprueban los trabajos relacionados en la cotización anexa.

Recuerden el reporte fotografico y acta de mantenimiento preventivo.

Gracias

Diana Maritza Tejada Zapata
Profesional Universitario
Dirección de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

radicado: 2020010359337

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES ANTIOQUIA

No. 120/ ESQUEMA GOBERNADOR

Medellín, 30 de noviembre de 2020

Doctora
MARÍA CLARA SÁNCHEZ ROBAYO
Directora de Servicios Generales
Secretaría General-Gobernación de Antioquia
Calle 42B No. 52-106
Medellín.

Asunto: solicitud mantenimiento motocicleta.

Cordialmente me permito solicitar se autorice el respectivo mantenimiento para la motocicleta que más adelante se relaciona, la cual se encuentra adscrita al Esquema de Seguridad del señor Gobernador de Antioquia y requiere lo siguiente:

MARCA	LINEA	SIGLA	PLACA	MANTENIMIENTO	KILOMETRAJE
YAMAHA	FZ16	N/A	SON 81B	• Mantenimiento preventivo general (Incluye suministro y cambio aceite de motor SAE10W50). • Suministro y cambio filtro de aceite. • Suministro y cambio filtro de aire--21C-E4450-00. • Suministro y cambio kit arrastre. • Cadena--94568-B5128. • Sproket (40T) 45D-F5440-00. • Piñón (40T) 93822-14800-00. • Suministro y cambio sistema de clutch. • Conector caja filtro carburador. • Tapa caja filtro. • Oring caja filtro. • Oring culatín. • Cable de clutch. • Reten punta cigüeñal. • Manguera combustible. • Limpiadro. • Remachada manzana clutch. • Reparación rosca 6mm.	43508

Lo anterior teniendo en cuenta que el automotor debe estar en perfectas condiciones de funcionamiento para el servicio protectivo.

Atentamente,

Teniente Coronel, **LUIS FERNANDO MUÑOZ GUZMÁN**
Jefe Esquema de Seguridad Gobernador de Antioquia

Anexo: uno (Cotización No.44 en 1 folio)

Elaborado por: DG. Adel Enrique Aponte Núñez.
Revisado por: TC. Luis Fernando Muñoz Guzmán
Fecha de elaboración: 30/11/2020
Ubicación: D:\2020-2023\GUPRO 2020\29 INFORMES\29.25 INFORME DE ACTIVIDADES

Calle 42B 52-106 La Alpujarra - Medellín
Teléfono: 3838318 – 3838305-3147730037
seguridadgobernadorantioquia@gmail.com

AI motos

INVERSIONES KOS S.A.S.

RUTINA MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS GOBERNACION

FECHA INGRESO:	NOV. 27/ 2020	MARCA	Yamaha
NOMBRE :		REFERENCIA	FZ16
TELEFONO:		PLACA	SAN 81B
		KMTS	43508

ACTIVIDADES CADA 6000 KMTS	CHECK LIST.	OBSERVACIONES
Verificar estado de líneas de Combustibles	✓	
Verificar estado de líneas de refrigeración		
Mantenimiento filtro de aire del motoR	✓	
Revisión, limpieza y ajuste latonería (0,7-0,8 mm) de bujías		
Inspección y verificación de estado de batería		
Inspección de líneas de freno (tuberías y mangueras)		
Verificar estado y sopalr filtro aire		
Lubricar guayas de freno, clutch, acelerador y las respectivas levas	✓	
Engrase del kit de arrastre (grasa a base de litio)	✓	
Verificar tablero y comandos, luces indicadoras y testigos de advertencia		
Verificar funcionamiento de luces (farola frontal, stop y direccionales)		
Verificar presión de llantas (F:25 psi/ R:29psi)		
Suministro y cambio de aceite motor (SAE 10W50 API SE, SF, SG)	✓	
Lavado exterior y aseo general		
Verificar estado de pastas y zapatas de freno		
Verificar holgura de tijera		
Comprobar huelgo de cojinería de dirección		
Lubricar soporte lateral y central		
Verificar estado de telescopio delanteros y retenedores		
Verificar estado de amortiguador trasero (Verificar pérdidas)		
Tensionar cadena de transmisión secundaria		

FIRMA TALLER

FIRMA RECIBIDO

RECIBO DE CONFORMIDAD

MEDELLIN, DIA 03 MES 12 2020

El taller ALMOTOS, hace entrega de la motocicleta de marca_____
Placa: SON 81B, Kms: 43512 la cual se encuentra en funcionamiento y perfecto estado.

La motocicleta es recibida por JUAN IGNACIO CRUZ
con cédula número 1 43416 682 de RIONEGRO ANTIOQUIA

Recibo a satisfación y me comprometo a cumplir el mantenimiento preventivo establecido.

Firma de quién recibe: 